

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4124 ANA GALERA SALVADOR**

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 215/2009 a instancia de Sr. Sotero Cáceres Sánchez contra Ana Galera Salvador en el cual se ha dictado Auto en fecha 19 de febrero de 2010 que se declara la ejecutada en situación de insolvencia legal por un importe de 10604,09 euros de principal, más sendas cantidades de 1060,41 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100012356-1